

PROYECTOS EDUCATIVOS 2023 FUNDACIÓN JÓVENES Y DEPORTE

La Fundación Jóvenes y Deporte es una organización sin ánimo de lucro que tiene por objeto el fomento de la Actividad Física y el Deporte, con el protagonismo de la persona para que pueda desarrollarse libremente y garantizando la igualdad de oportunidades y el respeto hacia la diversidad de las demás, favoreciendo la práctica y la difusión de la Actividad Física y el Deporte como herramienta para la inclusión, reinserción social y fomento de la solidaridad; la práctica deportiva como elemento fundamental del sistema educativo, saludable y de la calidad de vida; la participación y total integración en la sociedad de los colectivos excluidos o en riesgo de exclusión y de las personas con cualquier tipo de discapacidad; la promoción activa y participativa en el deporte como elemento determinante en la utilización del tiempo de ocio en la sociedad contemporánea y su implantación como factor corrector de desequilibrios sociales que contribuye a la igualdad entre la ciudadanía, desarrollando los mismos de manera principal y preferente en la juventud, así como el fomento de la imagen de Extremadura como destino turístico deportivo.

Para el cumplimiento de su objeto y fines fundacionales básicos la Fundación podrá, entre otros:

1. Fomentar el juego limpio, como práctica deportiva en la que no concurren actitudes que inciten, promuevan o constituyan violencia verbal o física.
2. Impulsar las medidas y medios de prevención del uso de sustancias prohibidas o métodos ilegales destinados a alterar artificialmente el rendimiento y resultados deportivos.
3. Difundir las diferentes actividades físicas y el deporte, así como los valores que conlleva (superación, esfuerzo, respeto, etc.) a través de los diferentes medios de comunicación social y en el ámbito educativo.
4. Fomentar los valores de superación, autonomía personal, autoestima, hábitos saludables y de higiene en toda la población a través de Campañas, Programas y Actuaciones en colaboración con los diferentes sectores de la Sociedad.
5. Organizar Congresos, cursos, seminarios, mesas redondas, programas, actos y conferencias de divulgación deportiva, cultural, desarrollo empresarial, tecnificación y aquellos de interés que coincidan con los fines de la Fundación.
6. Colaborar con Instituciones públicas o privadas en la organización de actividades de análoga naturaleza.

Para la consecución de estos fines, a lo largo del año 2023 pondremos en marcha varios programas relacionados con la actividad físico-deportiva destinados al alumnado de los centros educativos de Extremadura. A continuación, expondremos la información de los programas que se convocan para el curso académico 2022/2023, así como el procedimiento y plazos para solicitar el interés por parte del centro educativo en acogerse o beneficiarse del mismo.

Una vez finalizado el plazo de solicitud y recibidas las mismas, procederemos a ponernos en contacto con los centros seleccionados para establecer la calendarización y coordinación del programa. En el caso de que finalizara el plazo de solicitudes del programa y no se cubriera el número máximo de centros educativos que lo pueden acoger, el plazo de solicitudes permanecerá abierto hasta que la totalidad de las plazas se cubran.

Ante cualquier duda o cuestión que pueda surgir, pueden ponerse en contacto a través del siguiente correo electrónico: programas@fundacionjd.com o a través del teléfono 924.93.02.84.

Esperando y deseando que sea de su interés, aprovechamos para quedar a su entera disposición.



NATIONAL
BASKETBALL
PLAYERS
ASSOCIATION
FOUNDATION

COME BIEN, VIVE MEJOR



fundación
JOSÉ MANUEL
CALDERÓN



INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

La **Fundación Jóvenes y Deporte** y la **Fundación José Manuel Calderón**, con el patrocinio de la Fundación de Jugadores NBA (NBPA Foundation), se unen para llevar a cabo la cuarta edición de este programa en los centros educativos de educación primaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El principal factor exógeno que contribuye al normal crecimiento y desarrollo de los niños y las niñas es la alimentación. Por ello cobra especial importancia el ofrecerles una dieta equilibrada y variada que contenga todos los nutrientes necesarios para el buen funcionamiento del organismo. A lo largo de los años, la relación nutrición-salud se ha ido consolidando hasta confirmar que los estilos de vida y los hábitos alimentarios son capaces de prevenir y mejorar el desarrollo evolutivo de las personas en edades de formación.

Además, empezar a sembrar las bases para que las niñas y los niños tengan una vida saludable se antoja fundamental y necesario en estas primeras etapas educativas. Por ello, también se incorporan al programa personas deportistas que, por su experiencia vital y deportiva, puedan servir de ejemplo al alumnado y explicar los beneficios que una vida saludable, activa y deportiva puede reportarles, además de trabajar y conocer de primera mano a través de las vivencias de la deportista referente una serie de valores inherentes al deporte y a la práctica de actividad física, como la superación, la constancia, el respeto, la tolerancia, el sacrificio, etc., muy necesarios en la sociedad de hoy día.

El programa busca la consecución de los siguientes objetivos:

- Mejorar los hábitos alimenticios de niñas, niños y adolescentes de nuestra sociedad.
- Promover los beneficios del consumo diario de frutas y verduras.
- Reconocer la importancia del consumo de frutas y verduras en el desarrollo físico e intelectual.
- Informar sobre el significado y el valor de consumir frutas y verduras de temporada.
- Incrementar el consumo de frutas y verduras frescas de la zona entre la población local.
- Incentivar un modo de vida saludable a través de la práctica regular de actividades físicas y deportivas y el fomento de hábitos saludables.
- Fomentar la educación en valores entre nuestra población joven.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

Metodología activa, dinámica y participativa con un carácter lúdico e interactivo que fomente la asimilación de conceptos, consiguiendo el mayor impacto posible en las personas destinatarias del programa. La intención es transmitir al alumnado, madres/padres/tutores y profesorado y personal auxiliar de comedor, cafetería y vending de los centros educativos beneficiarios, los conocimientos

necesarios para incorporar una dieta saludable basada en el consumo diario de frutas y verduras, todo ello de manera lúdica y con herramientas didácticas.

Para ello se llevarán a cabo actividades escolares dentro de una propuesta de Unidad Didáctica, talleres prácticos y charlas educativas que serán impartidas por una persona nutricionista especializada, la cual estará apoyada y reforzada por una técnica proporcionada por la Fundación Jóvenes y Deporte de la Junta de Extremadura, en este caso, deportista referente.

El proyecto está compuesto por las siguientes actividades:

1. Implementación por parte del centro de tres de las cinco actividades propuestas en la Unidad Didáctica que se le hará llegar a los centros participantes sobre Nutrición y Vida Saludable. Estas tres actividades serán de libre elección por parte del centro y podrán realizarse antes o después de la charla prevista en el Centro.
2. Charla informativa por parte de la persona nutricionista y charla informativa y motivadora de la deportista sobre los beneficios de la práctica regular de actividades físicas y deportivas, así como educación en valores.

En cada centro, se establecerá un mínimo de tres y un máximo de cuatro charlas/talleres por jornada/centro educativo, a realizar en el mismo día. Cada taller tendrá una duración aproximada de una hora. Por ejemplo, si un centro solicita la actividad para 3º, 4º y 5º de E.P., se organizará una charla/taller, de una hora de duración, para cada uno de esos grupos. Se establece un máximo de 20-25 alumnos y alumnas por grupo y taller. El grupo puede ser más numeroso siempre que se garantice el control del grupo para el correcto desarrollo de las charlas y los debates que se originen. **Además, se establece como condición indispensable, que una charla, a primera o última hora de la mañana (cuando se considere que la asistencia vaya a ser mayor), sea dirigida a madres/padres/tutores del alumnado que vaya a beneficiarse de este programa en el Centro (esta charla computará como un taller más) y a personal docente o de restauración del centro (comedor, aula matinal, cafetería, vending, etc.).** Cada centro informará adecuadamente a las madres, padres, tutores y personal antes mencionado, invitándoles e incentivándoles a que asistan a la actividad.

Se podrán valorar las características singulares de algunos centros educativos, en cuanto al número de alumnas y alumnos totales del mismo se refiere, para definir el número de talleres a impartir, pudiendo determinarse un tratamiento diferente a estos efectos (centros pequeños, CRA, etc.).

Con carácter previo al inicio del programa en los centros **se realizará una reunión formativa e informativa a través de la Plataforma telemática ZOOM** con el profesorado de referencia en cada centro a efectos de explicarles la implementación del programa, explicarles el dossier informativo con la

unidad didáctica a trabajar y sus ejercicios y además de ofrecer una serie de herramientas de interés a los centros educativos de cara a poder desarrollar el programa con la máxima calidad posible.

Esta reunión on line será de obligada asistencia para los centros educativos seleccionados para participar en el programa y será coordinada por la Fundación Jóvenes y Deporte, contando con las nutricionistas responsable del programa que asesorarán al profesorado asistente sobre el dossier entregado, donde se especifican los requisitos y recomendaciones para utilizar e implementar las actividades diseñadas y se expondrán distintas herramientas para trabajar los hábitos saludables y nutricionales aconsejados.

PERSONAS DESTINATARIAS

Alumnado de 3º, 4º, 5º y/o 6º de Educación Primaria y padres, madres, profesorado y personal de comedor del centro educativo.

PERIODO DE DESARROLLO DEL PROGRAMA

Del 27 de febrero al 26 de mayo de 2023 (ambos inclusive).

PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y SELECCIÓN DE CENTROS

Es un procedimiento sencillo pues basta con cumplimentar y enviar la solicitud online, a la que se puede acceder a través del siguiente enlace:

<https://forms.gle/m7NfRTni8cGPiQbQ6>

Esta plataforma de inscripción se activará el 12 de enero a las 09:00 h y se mantendrá activa hasta el 31 de enero.

Es importante que se rellenen todos los campos de la solicitud, especialmente los datos de contacto y las fechas para las que solicitan la actividad (debe ser confirmada por la Fundación Jóvenes y Deporte en función de la disponibilidad de nutricionista y deportista).

Desde la Fundación Jóvenes y Deporte, inicialmente, nos pondremos en contacto con cada centro para gestionar la actividad.

El programa se desarrollará en **18 centros educativos, 9 de la provincia de Badajoz y 9 de la provincia de Cáceres.**

La selección de centros y la asignación de fechas atenderá rigurosamente al orden de recepción de las solicitudes correspondientes., teniendo preferencia los centros que hubieran quedado en lista de espera en la pasada edición del programa.

Los centros educativos que tramiten la solicitud y no resulten ser beneficiarios del programa, pasarán a formar parte de una lista de espera y tendrán preferencia de inscripción en posibles futuras ediciones de este programa.

PLAZO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DEL PROGRAMA

Del 12 al 31 de enero de 2023 (ambos inclusive).